



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003807-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rutas de transporte metropolitano en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003807, relativa a rutas de transporte metropolitano en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803807 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a rutas deficitarias de transporte metropolitano en Salamanca.

De las 17 rutas que conforman el transporte metropolitano de Salamanca, 4 rutas no reciben subvenciones:

- Línea 1A Santa Marta de Tormes-Salamanca.
- Línea 1B Regio-Santa Marta de Tormes-Salamanca.
- Línea 1C Atyca-Santa Marta de Tormes-Salamanca.
- Línea 1D E Leclerc-Santa Marta de Tormes-Salamanca.

Valladolid, 25 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez